



ACTA SESION ORDINARIA N° 25  
CONCEJO MUNICIPAL  
LUNES 7 DE SEPTIEMBRE DE 2020

En Curacaví, a 7 de septiembre de 2020, siendo las 16:17 horas, en Nombre de Dios y la Patria se da inicio a la sesión ordinaria del Concejo Municipal la que es presidida por el Alcalde don Juan Pablo Barros Basso, actuando como Secretaria Municipal y Ministro de Fe del Concejo doña Violeta Alarcón Núñez. , con la participación de los (as) señores (as) Concejales (as): Concejala Sandra Ponce Baeza, Marcela Sepúlveda Zamora, María Arco Herrera, Lidia Araos Henríquez, Marco Antonio Guzmán Márquez y Gerardo Romero Cerón.

El Alcalde se encuentra en una reunión con el GORE, ingresará en cuanto termine la conferencia por zoom.

- Aprueba                    acta de la sesión ordinaria de fecha 20 de Julio de 2020.
- Se entrega                acta de la sesión extra-ordinaria de fecha 29 de Julio de 2020.
- Se entrega                acta de la sesión ordinaria de fecha 03 de agosto de 2020.
- Se entrega                acta de la sesión ordinaria de fecha 10 de agosto de 2020.
- Pendiente                acta de la sesión ordinaria de fecha 17 de agosto de 2020.
- Pendiente                acta de la sesión extra - ordinaria de fecha 01 de septiembre de 2020.
- Audiencia Pública
- Cuenta del señor Alcalde
- Correspondencia.
  
- Puntos varios.

**AUDIENCIA PÚBLICA:**

Carta de fecha 2 de septiembre de 2020, de la junta de vecinos Antequiles.

CONCEJALA SANDRA PONCE: La señora concejala Sandra Ponce lee la carta, ella le explica a la junta de vecinos que cuando vinieron la vez pasada se les explico que ellos en la parte de desalojo los concejales no podían hacer nada que era facultad de la Administración y en cuanto a las áreas verdes ellos no estaban de acuerdo, porque hace un tiempo atrás era muy bonito, pero ahora como está la delincuencia es muy peligroso.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

El Alcalde ingresa a las 16:54.

La concejala Sandra Ponce pide a un acuerdo de concejo solicitando para el próximo concejo todos los antecedentes, e invita nuevamente a las vecinas y a la junta de vecinos a asistir al próximo concejo.

**ACUERDO: 118-09-2020**

**EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS, A PROPUESTA DE LA CONCEJALA SEÑORA SANDRA PONCE BAEZA, SE ACORDÓ SOLICITAR PARA EL PRÓXIMO CONCEJO TODOS LOS ANTECEDENTES DE LA SENTENCIA SOBRE EL DESALOJO DE UNA VECINA DE ANTEQUILES, LA CUAL OBTUVO LA PROPIEDAD POR BIENES NACIONALES Y LUEGO EL TRIBUNAL DE VALPARAÍSO LA DEJA SIN EFECTO. ADEMÁS, INVITARON A LAS VECINAS ASISTENTES PARA QUE ASISTAN A LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA DEL LUNES 14 DE SEPTIEMBRE.**

**CUENTA DEL SEÑOR ALCALDE:**

1.- Estábamos en sesión del Gobierno Regional por el tema del fondo de emergencia, por los daños que se produjeron por el estallido social, principalmente por el bacheo por lo hoyos que quedaron principalmente por las barricadas y por el arreglo de algunos contenedores de basura que también se vieron afectados productos de las protestas, por eso no pude llegar antes.

2.- Hay un tema que quería pedir el acuerdo del concejo, hay una solicitud de la concejal Sepúlveda de pedir información y como todos saben estamos con muy poca gente pero con mucho trabajo y no se ha podido contestar y por eso queremos pedir ampliación de plazo, nosotros calculamos un mes y medio para poder dar respuesta a la solicitud de información, la ley dice que las solicitudes se contestan mientras no entorpezcan el funcionamiento de la municipalidad y hoy día estamos con muy poca gente y se nos está complicando, solamente en transparencia vamos que aplicar la misma causal porque se está con muchas transparencias y las personas están haciendo todos los esfuerzos para poder contestar todo, entonces les solicitamos si entendiendo esta situación se puede prorrogar. SE APRUEBA.

EL CONCEJO POR 5 VOTOS A FAVOR Y 1 EN CONTRA DE LA SEÑORA MARCELA SEPÚLVEDA LO APRUEBA.

**ACUERDO: 119-09-2020**

**EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS, SE ACORDÓ POR 5 VOTOS A FAVOR Y 1 EN CONTRA DE LA CONCEJALA MARCELA SEPÚLVEDA ZAMORA, EL ACUERDO QUE SOLICITÓ EL ALCALDE, PARA TOMAR UN PLAZO DE 45 DÍAS A CONTAR DE ESTA SESIÓN, PARA CONTESTAR SOLITUD REALIZADA POR LA CONCEJALA MARCELA SEPÚLVEDA, SOBRE LA EMPRESA PULSO, TODO ESTO PRODUCTO DE LA PANDEMIA Y LA BAJA CANTIDAD DE PERSONAL CON EL QUE CUENTA EN ESTE MOMENTO EN LA MUNICIPALIDAD.**

3.- También solicito otro acuerdo donde viene un memorándum del Director de DIAFI con el listado de los insumos médicos que se solicitaron por la licitación que se hizo para adquirirlos y de la cual ustedes solicitaron el listado, que fue lo que se le dono al hospital, en principio el estado de excepción flexibiliza un poco las normas de colaboración entre instituciones públicas, pero de todas maneras para poder tener la tranquilidad también queremos pedirle la ratificación de esas donaciones al hospital y también pedirles un acuerdo a las donaciones que pueden venir hacia adelante, porque citar al concejo cada vez que vamos hacer una donación al hospital, cuando ellos nos están pidiendo desesperados insumos como

pecheras porque les queda una semana, y les llegaron directo al hospital y de hecho se tuvo que ir al hospital para recibir las, pero eso desde el punto de la parte administrativa se complica y se hace más difícil si tenemos que pasar por todas las etapas, por eso pedimos la ratificación de los insumos y para las futuras compras que se convertirán en donaciones. SE APRUEBA.

EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS LO APRUEBAN.

**ACUERDO: 120-09-2020**

**EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS, ACUERDAN APROBAR LA DONACIÓN DE INSUMOS MÉDICOS QUE LA MUNICIPALIDAD HIZO AL HOSPITAL DE CURACAVÍ, CONSISTE EN LO SIGUIENTE:**

<b>Unidades</b>	<b>Descripción</b>
5.000	Pecheras con mangas
500	Mascarillas desechables
10	Flujómetros simples
15	Brazalete Tensiómetro and Digital UA-767F
30	Monitor Signos Vitales Choicemmed Oxímetro MD-300-C5
20	Estetoscopio Bokang BK 3007 Color Negro
4	Equipo aspiración continua Meditech Bomba aspiración M-1
10	Porta sueros 4 ganchos
30	Pinzas Quirúrgica Hawerke Anatómica 12 cm
30	Pinza quirúrgica ID con dientes 14 cm
30	Tijera quirúrgica Hawerke Mayo recta
9	Patos Urinario Acero Inoxidable
10	Otoscopio Welch Allyn
10	Linternas manos libres
02	Kits osteocclisis automático adulto
02	Kits osteocclisis automático pediátrico
10	Linternas Manos Libres
2	Trocar de Osteocclisis Automático Adulto B.I.G.
2	Trocar de Osteocclisis Automático Pediátrico B.I.G.

**CABE SEÑALAR QUE NO SE INCORPORÓ EN EL LISTADO EL ARRIENDO POR 2 MESES DE AMBULANCIA EQUIPADA, REALIZADO TAMBIÉN POR EL MUNICIPIO Y ENTREGADA PARA USO EXCLUSIVO DEL HOSPITAL DE CURACAVÍ.**

**SE APRUEBA ADEMÁS LA COMPRA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PARA COMPRA DE FÁRMACOS REQUERIDOS POR EL HOSPITAL, POR UN MONTO APROXIMADO DE \$ 12.500.000.**

**SEGÚN MEMORÁNDUM N° 69 DE FECHA 2 DE MARZO, DEL SEÑOR ERNESTO TORRES CARRAZAN, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.**

**ADEMÁS, SE AUTORIZÓ A LA ADMINISTRACIÓN PARA REALIZAR LAS DONACIONES DE LAS COMPRAS DEL HOSPITAL, SIN PASAR POR EL CONCEJO.**

4.- En la semana se tuvo un comité de emergencia, el día lunes pasado por el número de casos de testeos, se está retomando una mesa de trabajo que se tuvo hace un tiempo y por distintas razones se suspendió y ahora se está retomando con la participación del servicio directamente creemos que es

importante para tener el respaldo institucional y poder contar con los recursos, ayer vinieron 2 móviles del SEREMI de Salud para poder apoyar, también mandaron personas del SEREMI de Santiago para poder apoyar en el testeo.

5.- Lo otro que ha ocasionado mucho interés es sobre el profesor detenido y que fue formalizado, preguntamos nosotros como Municipalidad y nos enteramos del hecho de forma inmediata, hicimos un sumario y lo suspendimos de sus funciones, actualmente él está con arresto domiciliario, pero de todas maneras lo notificamos y lo suspendimos de sus funciones y también vamos a presentar una querrela que estamos preparando, pero ha sido difícil porque como hay menores involucrados es más secreto entonces no hemos tenido acceso a tener antecedentes, sin embargo para tranquilidad no habría niños involucrado de la comuna, pero los involucrados están por tenencias y distribución de material pornográfico pero no por producción.

6.- Se habló con la Alcaldesa de María Pinto y nos contestó básicamente que no tenía recursos para poder ayudar, la respuesta fue que ellos iban hacer un cementerio, pero eso van a pasar un tiempo no es para inmediato, nosotros le planteamos 2 temas primero que nos apoye con la mantención del cementerio de manera permanente, y se sacó un porcentaje por sus habitantes y que una cantidad importante de sus habitantes se vienen a este cementerio y la cantidad que sacamos fue un millón y fracción del total del costo de mantención que tiene el cementerio, ellos tienen que entender que nosotros estamos con recursos municipales y nuestro primer foco son los vecinos de Curacaví, ellos tienen que entender que nosotros estamos igual de mal de plata que la Municipalidad de María Pinto, en segundo lugar va a llegar un momento en que nosotros vamos a tener que optar porque no podemos decirle a un vecino de Curacaví que no hay nichos y que venga alguien de María Pinto que si tenga nichos, estamos hablando de una situación muy compleja pero por lo mismo la primera responsabilidad son los vecinos de Curacaví, porque al final los recursos que se utilizan son recursos de Curacaví y hay que entender que el cementerio es deficitario no se generan ganancias y la inversión es solo de costo Municipal.

Yo les propongo que tomemos una decisión la próxima semana, porque esto no pasa por un tema económico es un tema de capacidad porque el uso que teníamos del cementerio nos ha obligado hacer inversiones de recursos Municipales al 100% de manera permanente y que iba a ver un momento que no íbamos hacer capaces y que íbamos a tener que elegir y es algo a lo que no queremos estar enfrentados, esto es para que tomemos decisiones con tiempo y finalmente ella dice que no tiene recursos para eso, pero que lo iba a conversar con el concejo.

#### **CORRESPONDENCIA:**

- Memorándum N° 252 de fecha 03 de septiembre de 2020, del señor Carlos Vásquez Álvarez, Secretario Comunal de Planificación, que remite Modificación Presupuestaria N° 9 del Área Municipal.

SEÑOR ALCALDE: Esto es básicamente un PMU y un tema interno. SE APRUEBA

EL CONCEJO POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS LO APRUEBAN

**ACUERDO: 121-09-2020**

**EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS, ACUERDAN APROBAR LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 9, DEL ÁREA MUNICIPAL, SOLICITADO MEDIANTE MEMORÁNDUM N° 252 DE FECHA 03 DE SEPTIEMBRE DE 2020 DEL SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACIÓN.**

- Memorándum N°192 de fecha 31 de agosto del 2020, del señor Juan Pablo Lefimil Toro, Director de Asesoría Jurídica, quien remite acta de inspección sobre señalética en el sector La Gloria, a solicitud del Concejal Marco Antonio Guzmán Márquez.

SEÑOR ALCALDE: Básicamente es que las señaléticas están al lado de María Pinto.

El concejal Guzmán: Solicita los límites comunales para el próximo concejo.

- Memorándum N°200 de fecha 7 de septiembre del 2020, del señor Juan Pablo Lefimil Toro, Director de Asesoría Jurídica, que solicita aprobar transacción judicial en causa Rol C-23888-2019.

SEÑOR ALCALDE: Esto es un proyecto antiguo de una empresa que después del terremoto reparo la sede del Club Adulto mayor de la San José Obrero y también reparo la sede del villorrio San Joaquín, y ahí es cuando empiezan las diferencias la empresa dice que el Director de la DOM les pidió unos cambios en el proyecto, pero no quedo nada formalizado y el Director de la DOM dice que él no tiene nada que ver, nosotros lo que hicimos fue aplicar las multas y rebajar las partidas que no se habían rebajado nosotros les ofrecimos un monto que estábamos dispuestos a pagar, de hecho en el presupuesto dejamos ese monto, la empresa demando por el total y finalmente se llegó a acuerdo por el monto que estamos presentando. SE APRUEBA.

EL CONCEJO POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS LO APRUEBAN

**ACUERDO: 122-09-2020**

**EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS, ACUERDAN AUTORIZAR A LA ADMINISTRACIÓN PARA SUSCRIBIR UNA CONCILIACIÓN - TRANSACCIÓN JUDICIAL, POR LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CURACAVÍ CON "SOCIEDAD INGENIERIA Y MONTAJES TENT LIMITADA", RESPECTO DE LA CAUSA ROL C-23888-2019, POR UN MONTO DE \$21.500.000, DE ACUERDO A LO INFORMADO MEDIANTE MEMORÁNDUM N° 200 DE FECHA 7 DE SEPTIEMBRE DE 2020 DEL SEÑOR DIRECTOR DE ASESORÍA JURÍDICA.**

- Memorándum N° 251 de fecha 07 de septiembre de 2020, del señor Carlos Vásquez Álvarez, Secretario Comunal de Planificación, que remite Proyecto DS.27 "Hogar Mejor" destinado a mejoramiento y construcción de espacios públicos denominado "Plaza Williams Rebolledo"

SEÑOR ALCALDE: Lo que hay que autorizar son las obras en la plaza Williams Rebolledo y el aporte del 10% del total de presupuesto y el compromiso de mantención de las obras. SE APRUEBA.

EL CONCEJO POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS LO APRUEBAN

**ACUERDO: 123-09-2020**

**EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS, ACUERDAN LA APROBACIÓN DE LOS SIGUIENTES PUNTOS, LOS CUALES SON REQUERIDOS PARA INGRESO DE PROYECTO DS 27 MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO DENOMINADO "PLAZA WILLIAMS REBOLLEDO".**

ITEM	SOLICITUD
AUTORIZACIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE LAS OBRAS, UBICADAS EN PLAZA WILLIAMS REBOLLEDO CALLE LOS PATRIOTAS	AUTORIZACIÓN
APORTE MUNICIPAL DEL 10% DEL TOTAL DEL PRESUPUESTO, SEGÚN LO ESTABLECIDO POR EL DS 27 ARTICULO 70. EL CUAL CONTEMPLA "LOS POSTULANTES DEBERÁN PRESENTAR APORTES ADICIONALES POR UN MONTO MÍNIMO EQUIVALENTE AL 10% DEL VALOR TOTAL DEL PROYECTO A REALIZAR"	APROBACIÓN DEL 10% DEL PRESUPUESTO DE LA OBRA A EJECUTAR EQUIVALENTE EN PESOS AL DIA DE LA ENTREGA DEL APORTE.  PRESUPUESTO TOTAL: 1.848 UF (\$53.032.253)  APORTE MUNICIPAL 10%: 185 UF (\$5.303.253)
COMPROMISO DE MANTENCIÓN DE LAS OBRAS A EJECUTAR	APROBACIÓN

**CABE DESTACAR DICHO PROYECTO SE ENCUENTRA EN PROCESO DE POSTULACIÓN POR LO QUE SERÁ EFECTIVO EN VIRTUD DEL PROCESO DE EVALUACIÓN Y SELECCIÓN DESARROLLADO POR SERVIU, SEREMI Y EL MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO.**

**EN TAL SENTIDO, EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS, ACUERDAN APROBAR LOS PUNTOS ANTES MENCIONADOS,**

**SEGÚN EL MEMORÁNDUM N°251 DE FECHA 07 DE SEPTIEMBRE DE 2020 DEL SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACIÓN SEÑOR CARLOS VÁSQUEZ ÁLVAREZ.**

- Memorándum N° 250 de fecha 01 de septiembre de 2020 del señor Carlos Vásquez Álvarez, Secretario Comunal de Planificación que remite acta de Evaluación con el propósito de adjudicación de la Licitación ID: 4202-33-LP20 “REPOSICIÓN PARADEROS SECTORES CURACAVI”.

SEÑOR ALCALDE: Consiste en la reparación de algunos paraderos tanto en la parte urbana como rural que están con algún daño. SE APRUEBA

EL CONCEJO POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS LO APRUEBAN

**ACUERDO: 124-09-2020**

**EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS, ACUERDAN ADJUDICAR LA LICITACIÓN PÚBLICA 4202-33-LP20 FRIL “REPOSICIÓN PARADEROS SECTORES CURACAVI”, EL CUAL ASCIENDE A UN MONTO EQUIVALENTE A \$ 54.626.276 IVA INCLUIDO, AL OFERENTE “INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN PEREZ SPA” RUT N° 76.694.471-K, CON UN PLAZO DE EJECUCIÓN DE 60 DÍAS CORRIDOS, SEGÚN MEMORÁNDUM N° 250 DE FECHA 1 DE SEPTIEMBRE DE 2020 DEL SEÑOR SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACIÓN.**

**PUNTOS VARIOS:**

**INTERVENCIÓN DE LA CONCEJALA MARCELA SEPÚLVEDA ZAMORA**

1.- Nos llegó un correo electrónico a todos los concejales, respecto a una solicitud que se pidió a DIMAO de una reja que separe los conquistadores con el estadio, hay problemas con los deslindes y se traspasan las personas y no permiten la seguridad que estiman los vecinos.

SEÑOR ALCALDE: No he visto el correo, pero estamos con un proyecto que se paralizó producto de la pandemia pero que también es una mejora al cierre perimetral.

2.- Respecto a las fiscalizaciones del fin de semana, el de ayer fue muy complejo con las situaciones de emergencias que se generaron estando en cuarentena, cuando uno piensa que las personas no deberían haber estado en esos sectores, uno fue camino a Cerro Viejo y el otro fue en Quebrada Honda que generaron un problema bastante grande entre las unidades de rescate, ahí es el tema de la cuarentena y del cumplimiento y volvemos al tema inicial de fiscalización, es cierto que Cerro Viejo no está dentro de la cuarentena pero es gente que viene saliendo de la comuna a tomar aire libre pero en condiciones que si fiscalizarían verían que no están con el permiso correspondiente porque son personas del sector urbano probablemente son suposiciones, pero ahí se requiere la mirada de mayor seguridad en espacios comunes, además conociendo que todos los recursos de las instituciones están con el personal disminuido obviamente no pueden concurrir a todos los rescates entonces que pasó con Cerro Viejo que el móvil del SAMU se tuvo que ir a la V Región a Casablanca con la persona de gravedad y el hospital

mando una ambulancia para el rescate de Quebrada Honda, entonces puede generar un problema de coordinación lo que ocurrió en alguna medida y entiendo que ustedes también colaboraron para que pudieran venir el helicóptero porque era una situación muy compleja, tal vez ahí hay que ver que los espacios de esparcimientos ante de la pandemia la gente está tratando de llegar y están generando estos otros problemas que no son menores, se solicita que se ejerzan mayor fiscalización en eso espacios.

SEÑOR ALCALDE: Nosotros hacemos mucha fiscalización, incluso hemos recibido reclamos por la fiscalización que hacemos, prácticamente bloqueamos la comuna los fines de semana ahí también muchas veces dependemos de Carabineros porque hay personas que le han tirado el auto encima a los funcionarios y si no vamos con Carabineros no se fiscaliza porque hay un tema de seguridad, sobre todo, pero en la medida que tenemos apoyo de Carabineros, pero estamos todo el tiempo, estamos fiscalizando la feria, fiscalizando en terreno y fiscalizando las entradas a la comuna, no hay ninguna fiscalización que fiscalice al 100% de las personas si uno quiere irse por otra parte lo puede hacer, nosotros hemos ido cortando cruces la semana pasada se fue a fiscalizar a Cerro Viejo con Carabineros e inspección Municipal y fue complejo porque las personas ya estaban con algún grado de alcohol y por lo menos reaccionó bien si no hoy tendríamos otra cosa que lamentar, estamos haciendo todos los esfuerzos estamos sacando a toda la gente que tenemos.

CONCEJALA SEPULVEDA: Nosotros entendemos que la gente sale y hace sus asados y obviamente consumen alcohol y son un riesgo, pero en esos espacios por ejemplo con Militares.

SEÑOR ALCALDE: Con ellos no tenemos certeza ellos se programan y nos enteramos cuando llegan acá o nosotros los pedimos para tal día y tal hora y llegan otro día, nosotros mandamos el requerimiento, pero ellos vienen según su distribución.

3.- Con respecto a los fiscalizadores me voy a permitir hacer una sugerencia, los chicos que están me fiscalizaron el fin de semana me parece bien todo correcto, pero creo que deben salir con mayor EPP no solamente una mascarilla, por ejemplo, guantes porque me fiscalizaron tomaron mi teléfono, pero yo pensando en la persona que está en contacto con muchas personas, por lo tanto, su exposición al contagio es muy alta porque solo andaba con su mascarilla creo que debiera estar más protegido, no se las otras personas que están fiscalizando en general debieran estar más protegidas con guantes mascarillas desechables y alcohol gel.

SEÑOR ALCALDE: Ahora le estamos comprando gorros para poder entregarles.

CONCEJALA SEPÚLVEDA: La idea que ellos que tienen contacto con muchas personas no se vean más expuestos de lo que ya están.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

### **INTERVENCIÓN DEL CONCEJAL MARCO ANTONIO GUZMÁN MARQUEZ**

1.- Vi un reportaje que se les hizo a los chicheros de la comuna de Curacaví, fue bastante interesante, pero me quedo esa sensación de que no están siendo muy protegidos por la Administración Municipal, me gustaría preguntarle si existe algún apoyo a los chicheros para que puedan vender, aunque sea delivery porque yo veo en las redes sociales que hay mucha gente que ofrece pipeño por toneladas y no pagan impuestos no tienen permisos, pero dar un apoyo a los chicheros y es bueno cuando los chicheros se presentan y dicen que tienen sello de origen y resulta que están como indefensos, existe algún proyecto para apoyar a los chicheros sobre todo en este tiempo que ellos venden.

2.- Ayer vi algo del pasamos agosto y había muchos clubes de adultos mayores, y me preguntaban si lo iban a pasar de nuevo porque no salía el sonido.



SEÑOR ALCALDE: Lo subimos al YOU TUBE y luego se subió a la página y ahí se escucha todo.

Respecto de los chicheros, de ese reportaje como Municipalidad también se participó, primero nosotros los hemos incorporados en la página Municipal, el fin de semana se hizo un curso de emprendimiento donde también se incorporaron los chicheros y ahora estamos viendo con ellos si se consiguen un lugar poder definir cuáles son los protocolos sanitarios para eso, pero para aclarar lo del reportaje nosotros también participamos.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

### **INTERVENCIÓN DE LA CONCEJALA SEÑORA LIDIA ARAOS HENRÍQUEZ**

1.- En cuanto a los chicheros ellos tienen 3 lugares, pero prefieren 2 y están esperando la respuesta de la Administración.

SEÑOR ALCALDE: Le dijimos que teníamos que recibir los estándares de parte de ellos y nos comentaron que estaban viendo algunos lugares pero que todavía no tenían confirmado el lugar obviamente tiene que ser un lugar privado cercado, el SEREMI se tiene que poner en contacto con ellos para ver cuáles van hacer las condiciones sanitarias.

2.- Con el cambio de horario le sugiero si puede modificar una ordenanza sobre las botillerías, como ellos cierran a las 20:00 hrs y ahora a las 20:00 hrs está claro todavía ellos quieren cerrar más tarde, además como ellos no pueden trabajar los fines de semana ni los feriados.

SEÑOR ALCALDE: Los sábados y los domingos no es un tema de la ordenanza es un tema de la cuarentena.

CONCEJALA ARAOS: Ellos lo están pidiendo de lunes a viernes, porque ellos dicen que en la mañana no venden nada recién en la tarde la gente sale a comprar.

SEÑOR ALCALDE: Lo podemos hablar, pero el problema que todavía se está con un contagio alto, lo de la feria nosotros estamos preparando protocolos para poder ir flexibilizando las restricciones de la feria, pero todavía no estamos en condiciones de tomar esas medidas y nos estamos preparando para eso, para cuando estén las condiciones no empezar ahí a tener las discusiones, pero hoy día estamos con un nivel de contagio que es muy alto hay comunas en cuarentena que tienen menos casos que nosotros, pensamos que no es una señal adecuada.

3.- Solicitar fiscalización sanitaria a la altura de Panguiles, los buses se van llenos y además los últimos pasajeros los toman en Panguiles.

SEÑOR ALCALDE: Nosotros oficiamos, porque nos han mandado fotos, lo que nosotros hicimos fue oficiar al Ministerio de Transporte el personal nuestro se ha subido a los buses sugiriéndoles a las personas el distanciamiento o que deje pasar el bus si no hay espacio, hay personas que lo han tomado bien y hay personas que lo han tomado a mal, pero nosotros lamentablemente no tenemos atribuciones para poder definir esto y hemos oficiado al Ministerio de Transporte hemos tenido 2 reuniones en las cuales ha participado la Ministra de Transporte y le hemos dicho que no sacamos nada con tener todas estas medidas de distanciamiento de protocolo sanitario que se adopten medidas en el Transantiago que se adopten medidas en buses interprovinciales si no tenemos esas misma medias en el transporte rural donde las condiciones son mucho más complejas, nos dijeron que lo iban a evaluar pero hasta el momento parece que no y de todas maneras mandamos nuevamente un oficio a la Ministra y al

SEREMI diciéndoles que es importante que tomen medidas con respecto a este tema si no los esfuerzos no van a servir de mucho.

4.- Hay alguna posibilidad que un día a la semana la gente que vendía ropa u otras cosas se pueda instalar.

SEÑOR ALCALDE: Se lo acabo de contestar que estamos viendo protocolos para la feria, pero hoy todavía no estamos en condiciones.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

#### **INTERVENCIÓN DE LA CONCEJALA MARÍA ARCO HERRERA**

1.- SERNATUR lanzo una guía de trabajo para los municipios, nosotros somos parte de eso.

SEÑOR ALCALDE: Si, en esta fecha SERNATUR va entregar unos certificados sanitarios a distintos locales, que hoy están cerrados, pero cuando abran van a tener este sello que cumplen con los protocolos eso ya está avanzando.

CONCEJALA ARCO: Esa guía va a llegar a todos los municipios y podemos tener acceso.

SEÑOR ALCALDE: Tengo entendido que hay un documento que está publicado, pero no tengo el detalle.

2.- Me llamo una señora de la Ajial que necesita el camión limpia fosa, ella es adulto mayor está sola y no puede venir al municipio, voy a pasar la dirección y el teléfono a la secretaria municipal.

3.- Entre el sector Patagüilla y el sector Colo Colo tienen cables, pero nunca han tenido alumbrado público.

SEÑOR ALCALDE: Me lo plantearon vecinos también les explicamos que nosotros en este momento estamos enfocados en recambios de luminarias una vez que salgamos del recambio de luminarias podemos poner nuevos sectores para colocar luminarias nuevas.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

#### **INTERVENCIÓN DE LA CONCEJALA SEÑORA SANDRA PONCE BAEZA**

1.- Qué se le entregó a los adultos mayores de obsequio.

SEÑOR ALCALDE: No nada, no se puede ir casa por casa.

CONCEJALA PONCE: Y como vi una junta de vecinos que sí les entregaron regalos.

SEÑOR ALCALDE: Ellos se organizaron por su cuenta.

2.- Cuántos son los contagios que hay en la comuna y cuánto son los activos.

SEÑOR ALCALDE: El informe epidemiológico no lo tengo a la mano, pero de los casos del hospital son 985 casos y 66 activos, pero el informe del Ministerio anterior a este, tenía 1013 y de los activos eran más de 60.

CONCEJALA PONCE: Ahí aumento en la gente que se está testeando, tengo entendido que vino un móvil de Las Condes la semana pasada.

SEÑOR ALCALDE: Ayer y hoy día hay móviles del SEREMI de Salud, de hecho ayer había una capacidad de 400 test y muy poca gente se tomó el examen en el sector norte, nosotros pusimos gente para que hicieran un puerta a puerta invitando a la gente para que se tomara el test, pero no hubo caso, pero ejemplo en la Ajial que los vecinos nos pidieron en ese sector se quedaron sin test y quedaron de volver después para testear a más gente.

3.- Sobre los almuerzos solidarios, se logra entregar todo no se está perdiendo.

SEÑOR ALCALDE: Eso es relativo se hace un estimado de cuanta gente va a ir, nosotros estamos entregando entre 200 o 300 raciones diarias, y cuando no se entrega la totalidad siempre hay otra institución a la cual también apoyamos y se reservan raciones para ellos.

4.- Como están las condiciones de los adultos mayores en el hogar, los han ido a ver en qué condiciones están.

SEÑOR ALCALDE: Tenemos contacto llamamos por teléfono porque esa es la forma de poder comunicarse y hemos apoyado al SENAMA con ciertos insumos.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

### **INTERVENCIÓN DEL CONCEJAL GERARDO ROMERO CERÓN**

1.- Me ha llegado una carta de un grupo de jóvenes encabezado por una directiva provisoria por don Jaime Torton, Corporación ecológica Estero Puangue quienes quieren hacerle una invitación para el día 14 de septiembre a usted y a nuestro colegas a una actividad que ellos quieren realizar para darse a conocer en el sector del estero Puangue sector interior, con una recolección de basura simbólica y plantación de árboles para reforestar el lugar y también hacer un llamado de atención a la comunidad, ellos quieren contar con su presencia y su apoyo y nuestros colegas que están invitados, le van hacer llegar la invitación formal, porque yo les explique que usted está interesado, porque a puestos camiones a disposición ha ido personal y usted también y estos jóvenes de esta manera se quieren posicionar como un grupo interesado en proteger ese lugar que es muy visitado.

2.- Me consultaron y yo había hecho una especie de compromiso con la gente de Challaco de apoyarlos en la gestión de colocar la luz pública en la plaza de Challaco, de qué manera la Administración puede gestionar el apoyo para la seguridad pública que ellos quieren por tantos años.

SEÑOR ALCALDE: Ahí hay varios problemas, lo primero la luminaria que está detrás de la sede pasó un camión y corto el cable, además estamos viendo cómo puede entrar el camión porque no tiene espacio, y la escalera no tiene las condiciones para hacer reparaciones, hoy tenemos un eléctrico nuevo que está viendo varias cosas y está sacando cosas que eran muy urgentes y una vez que se desocupe un poco le podemos encargar que vea ese tema.

3.- Tiene que ver con el cambio de horario que se produjo la semana pasada del camión de la basura sé que se informó por las redes.

SEÑOR ALCALDE. Desde esta semana volvimos al horario normal y se aviso también, pero lo que estamos pensando retomar producto del estallido social es el camión en las tardes por la avenida y queremos retomar cuando estén las condiciones, pero hoy esta todo el recorrido en la mañana.

4.- En mis puntos varios también traía el tema de las motos, no solamente en Quebrada Honda transitan motos, y es lamentable el accidente que tuvo este joven y que movilizó a todo el mundo, y como dijeron varios colegas acá movilizó muchas personas para un solo joven que hacia motocross, la CONAF ha dicho varias veces que son malas las motos en los cerros, porque reforestan a futuros a los cerros una moto que transita en un cerro deja una huella y con el tiempo erosiona el lugar y se crea una zanja y erosiona los terrenos que tenemos acá.

5.- Lo otro que me han comentado vecino de Lo Águila son la cantidad de loteos que se siguen produciendo, hay un vecino que me va a corroborar la información, pero están loteando 300 mts cuadrados.

SEÑOR ALCALDE: El Conservador no está inscribiendo derechos en este momento, la persona que se mete en un loteo irregular no tiene ningún título por ese terreno, salvo que el Conservador haya bajados las normas, pero nosotros no tenemos conocimiento de eso, pero si hay información podemos ir a fiscalizar y ver las formas que están trabajando.

6.- Seria un aliente para la gente mayor poder embanderar la avenida.

SEÑOR ALCALDE: Estamos comprando las banderas que nos faltan.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

Sin tener nada más que tratar se cierra la sesión siendo las 20:11 horas.



VAN/vvb.